



Nuevos retos para las revistas científicas estudiantiles cubanas

New challenges to Cuban student-scientific journals

Adrián Alejandro Vitón Castillo¹ , José Francisco Cancino Mesa² , Elys María Pedraza Rodríguez³ .

Citación:

Vitón Castillo AA, Cancino-Mesa JF, Pedraza Rodríguez EM. Nuevos retos para las revistas científicas estudiantiles cubanas. *Revodosdic* [Internet]. 2021 [citado: fecha de acceso];4(3): e250 [aprox. 2 p.].



Correspondencia a:

Adrián Alejandro Vitón Castillo,
galeno@infomed.sld.cu

Revisado por:

Jimmy Javier 
Calás Torres.
Universidad de Ciencias Médicas de Granma.

Editora correctora

Ismara Zamora León 
Universidad de Ciencias Médicas de Granma.

Recepción: 2021/07/02
Aceptación: 2021/08/02
Publicación: 2021/08/02

¹Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Facultad de Ciencias Médicas Dr. Ernesto Che Guevara de la Serna, Pinar del Río. Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Facultad de Ciencias Médicas de Manzanillo. Cuba.

³Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Medicina. Cuba.

Estimados lectores:

Recientemente culminó la VIII edición del Taller Nacional de Publicación Científica "Publicient 2021". Este evento, encargado de propiciar un espacio para el debate en cuanto a gestión y profesionalización editorial, aportó nuevos rumbos a la publicación científica en ciencias de la salud en Cuba. Desarrollado en un contexto internacional azotado por la COVID-19, fue necesario su desarrollo en modalidad virtual; lo cual lejos de ser una debilidad permitió la participación de expertos de reconocido prestigio.

En el marco de este magno evento, la colección de revistas científicas estudiantiles [RCE] cubanas fue evaluada, mostrando resultados alentadores; aunque aún son necesarios muchos avances. Las revistas Universidad Médica Pinareña, 2 de Diciembre y 16 de Abril exhibieron los mayores avances; sin embargo, tanto estas como el resto de la colección necesitan lograr nuevos hitos, que van desde un mayor número de artículos por número hasta la indización en nuevas bases de datos. Estos resultados muestran la necesidad de nuevas medidas para consolidar y elevar la calidad de la ciencia estudiantil producida y publicada en el territorio nacional e internacional.

Desde 2019 las revistas cubanas comenzaron a solicitar el identificador ORCID a sus autores, práctica que se mantiene, pero con modificaciones. Visto que este identificador constituye un registro u hoja de vida del investigador, el mismo debe estar lo más actualizado posible, por lo cual la adición de investigaciones, estudios, afiliación, categorías y el resto de los campos necesitan ser completados. Además, los investigadores deben registrarse y completar sus datos en el Directorio de autores de la Editorial Ciencias Médicas (<http://autoressalud.sld.cu/>).

El International Comittee of Medical Journal Editors 1 define los cuatro criterios que debe cumplir un investigador para ser considerado autor de una investigación, recomendaciones adoptadas las revistas rectoradas por la Editorial Ciencias Médicas. Por ello, el uso de la taxonomía CRediT para nombrar, normar y organizar la contribución realizada por cada investigador en un estudio constituye un requisito obligatorio, lo cual permite la toma de decisiones por parte del comité editorial de las revistas.

Las RCE se encuentran alineadas con el movimiento de la Ciencia Abierta, de ahí que nuevos avances vienen gestándose en este ámbito. El acceso abierto a los datos constituye un elemento de gran valor para la comunidad científica al permitir su validación, verificación



y reúso. 2) Por ello, las RCE alientan a los autores a subir sus datos a repositorios de datos como SciELO Data y Zenodo y citarlos en el apartado Métodos de la investigación, lo cual a su vez favorece las métricas individuales de los autores.

Otro cambio a favor de la Ciencia Abierta y lograr una más rápida divulgación de las investigaciones lo constituye la aceptación de artículos publicados en servidores preprint. Las revistas sugieren el depósito en SciELO Preprints, PMC, Plos, MedRxiv y otros de prestigio en el ámbito de las ciencias de la salud. Los autores deben exponer si su artículo se encuentra depositado en uno de estos servidores y proporcionar el enlace a la versión más actualizada disponible en el mismo.

Otro elemento de gran importancia para lograr una mejor calidad en las investigaciones lo constituye la adhesión a las guías de la Equator Network por parte de las revistas. Estas guías brindan los elementos indispensables que debe mostrar una investigación para ser publicado; constituye una hoja de ruta para la redacción y evaluación de los diferentes estudios. Los estudios observacionales deben redactarse usando la guía Strengthening the Reporting of Observational Studies in Epidemiology (STROBE).

Los artículos de revisión sistemática o que contengan metaanálisis deberán ser desarrollados mediante el formato de la guía Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA). Para las evaluaciones económicas sanitarias emplee la guía CHEERS, y para los ensayos clínicos emplee las guías CONSORT. Para orientarse en cuanto a la redacción de casos clínicos, los autores deben emplear la guía CARE. En la página oficial de la Equator Network se encuentran diferentes declaraciones según tipo

de estudio y variables; así como ejemplos de estas investigaciones según las guías correspondientes.

Estas medidas son en pos de lograr un mayor impacto y visibilidad de la ciencia estudiantil. Su implementación y cumplimiento constituyen un compromiso con la ciencia que debe ser asumido por los jóvenes investigadores. Los avances logrados en cuanto a profesionalización y gestión editorial son el resultado del trabajo de los equipos editoriales en conjunto con la Editorial Ciencias Médicas, evidenciado en el apoyo y trabajo de sus directivos y los Centros Provinciales de Información de Ciencias Médicas.

Adrián Alejandro Vitón-Castillo, Director-Editor
Universidad Médica Pinareña
José Francisco Cancino-Mesa, Director-Editor 2 de
Diciembre
Elys María Pedraza Rodríguez, Directora-Editora
Scalpeló

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Todos los autores participaron en la conceptualización, redacción - borrador inicial, redacción - revisión y edición.

NOTA EDITORIAL

La presente editorial se ha publicado conjuntamente en las revistas Universidad Médica Pinareña y revista científica estudiantil 2 de Diciembre.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. International Comite of Medical Jorunal Editors [Internet]. Defining the role of authors and contributors [actualizado ; citado 26/05/2021]. Disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>
2. García-Espinosa E, Vitón-Castillo AA, Arencibia-Paredes NM. Bases para la implementación de la ciencia abierta. Rev Inf Cient [Internet]. 2020 [citado 26 May 2021]; 99(2):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.revinf-cientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/2890>

